

San Salvador, 14 de noviembre de 2019.

Licenciado José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al Instructivo Bursátil, por medio de la presente informamos que el día cinco de noviembre de dos mil diecinueve se inscribió en el Registro de Comercio, al Número **SESENTA Y CINCO** del Libro **CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO** del Registro de Sociedades, la Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, la cual modificó únicamente la cláusula **PRIMERA: NATURALEZA JURÍDICA, NACIONALIDAD Y DENOMINACIÓN**, en el sentido de modificar la denominación de la sociedad a **"SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO GENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA"**, la cual podrá abreviarse **"SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO GENTE, S.A."**, **"S. DE A.C. GENTE, S.A."** o **"SAC GENTE, S.A."**. Escritura otorgada en esta ciudad a las doce horas del día dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve ante los oficios notariales del Licenciado Andrés Rodolfo Parker Wein.

La referida cláusula de modificación junto con el resto de las cláusulas vigentes del pacto social, se unificaron en un solo instrumento de manera que se dispone de una sola escritura social.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,



Francisco Enrique Cáceres Prunera
Gerente General